

Revista

EL MUNDO CAMBIÓ

EDICIÓN 40



Jaque Mate a la Inteligencia Nacional

Juan Carlos Buitrago Arias

18 de octubre de 2025





JAQUE MATE A LA INTELIGENCIA NACIONAL

Juan Carlos Buitrago Arias

SEGURIDAD FÍSICA Y CONCIENCIA: CUANDO EL NIVEL ENERGÉTICO DEFINE EL NIVEL DE PROTECCIÓN

MSC. Joseph Bourgeat

EL DESAFÍO DE CERTIFICARSE: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA EN SEGURIDAD.

Daniel Jiménez

AUDITORÍA DE SEGURIDAD: CONCEPTOS GENERALES

Enrique Alonso Braña

“CUANDO EL AGUA INUNDA HOGARES, FLORECE LA SOLIDARIDAD HUMANA”

Jaennette Reyes Ortiz

LA SORDERA LABORAL: UN ENEMIGO SILENCIOSO EN LAS INDUSTRIAS DEL PERÚ Y AMÉRICA LATINA

Dr Enrique Orihuela C

CONFERENCIA EN ALEMANIA: UN LLAMADO GLOBAL PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alfonso Alejandro Adrianza Fuenmayor
CEO

ARMAS EN PÚBLICO: RIESGOS QUE NADIE TE CUENTA

Por Eduardo E. Hurtado
MBA, CPP



8



11



15



20



26



29



34



39

NUESTRO EQUIPO



administracion@revistaelmundocambio.com



+57 300 6412376

PROFESIONAL DE LA SEMANA



MELLER AUGUSTO MIRANDA DEVIA



Comunicador Social y Periodista egresado de la Universidad Minuto de Dios (Uniminuto) y de la Universidad de Belgrano en Buenos Aires, Argentina. Su formación académica combina una sólida base en comunicación estratégica con una visión internacional orientada al análisis social y político.

Cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito de la comunicación institucional y gubernamental. Se ha desempeñado como Asesor de Comunicaciones de la Cámara de Comercio de Villavicencio, donde fortaleció los procesos de relacionamiento con el sector empresarial y los medios regionales.

Fue Productor en Radio Nacional de Colombia / RTVC, cargo en el que contribuyó a la creación de contenidos informativos y culturales de alcance nacional. Su paso por los medios públicos le permitió consolidar una narrativa cercana, responsable y orientada al servicio ciudadano.

En el ámbito político, ha sido Coordinador de Comunicaciones de la Comisión Segunda del Senado de la República, liderando estrategias de divulgación institucional y fortaleciendo la comunicación entre el Congreso y la opinión pública. Actualmente, ejerce como Coordinador de Comunicaciones de la Senadora Paola Holguín, donde dirige la planeación estratégica, el manejo de medios y la comunicación digital con enfoque en transparencia, liderazgo y servicio público.

Profesional comprometido con la ética, la claridad informativa y el fortalecimiento de la comunicación pública como herramienta de transformación social.





PPH SEGURIDAD PRIVADA



SU SEGURIDAD NUESTRA META
SU TRANQUILIDAD NUESTRO COMPROMISO

**TENEMOS LAS MEJORES
OPCIONES DE PROTECCIÓN**



Calle 143 #46-09
Bogotá, Colombia
WWW.PPH.COM.CO



+57 3022625749
+57 320 2542238



director.comercial@pph.com.co



América Latina enfrenta un punto de inflexión. La seguridad, la salud ocupacional, la conciencia humana y la ética profesional se entrelazan en un mismo horizonte donde las emociones, la tecnología y la responsabilidad social redefinen el significado del progreso. En un contexto global de tensiones políticas, cambios climáticos y desafíos institucionales, esta edición de El Mundo Cambió reúne voces que invitan a mirar más allá de los sistemas y las estructuras, hacia el corazón mismo de lo que nos hace humanos: la conciencia, la cooperación y la búsqueda de excelencia.

Abrimos con **Juan Carlos Buitrago Arias** y su texto “Jaque Mate a la Inteligencia Nacional”, una mirada crítica y valiente sobre la crisis de la inteligencia estatal en Colombia. El autor denuncia la politización, el debilitamiento institucional y la pérdida de rumbo estratégico de un sistema que debería ser el cerebro anticipador de la nación. Con la precisión de quien conoce el terreno, Buitrago llama a recuperar la esencia de la Inteligencia de Estado: técnica, ética y comprometida con los intereses superiores del país.

Desde una perspectiva más introspectiva, **MSC. Joseph Bourgeat** nos invita a mirar la seguridad desde dentro con “Seguridad Física y Conciencia: cuando el nivel energético define el nivel de protección”. En este texto profundamente humano, el autor aplica la Escala de Conciencia de Hawkins al entorno laboral, demostrando que la verdadera protección nace del equilibrio emocional, la empatía y la claridad mental del personal de seguridad. Una reflexión que eleva la seguridad al plano de la conciencia.

El camino hacia la excelencia continúa con **Daniel Jiménez** en “El desafío de certificarse: un camino hacia la excelencia en seguridad”. Este artículo explora las certificaciones internacionales como una expresión de compromiso ético y profesional. Jiménez plantea que certificarse no es un trámite, sino una transformación personal: una decisión de liderazgo, integridad y vocación de servicio en un entorno donde la confianza y el conocimiento son los pilares del futuro.

Desde España, **Enrique Alonso Braña** aporta el componente técnico con “Auditoría de Seguridad: Conceptos Generales”, un análisis profundo sobre la función de la auditoría como herramienta de mejora continua. Braña explica con rigor los fundamentos, objetivos y actores del proceso auditor, resaltando la importancia de la independencia, la ética y la evaluación profesional como elementos esenciales para garantizar la eficacia y credibilidad de las organizaciones modernas.

En un giro emocional y solidario, **Jaennette Reyes Ortiz** nos conmueve con “Cuando el agua inunda hogares, florece la solidaridad humana”, un testimonio desde Veracruz que evidencia cómo, incluso en medio del desastre, la empatía y la acción colectiva pueden convertirse en motores de esperanza. El texto exalta la labor de la sociedad civil y recuerda que la verdadera reconstrucción comienza en el corazón humano.

La salud laboral toma protagonismo con el **Dr. Enrique Orihuela C.** en “La sordera laboral: un enemigo silencioso en las industrias del Perú y América Latina”. Su investigación alerta sobre la hipoacusia ocupacional como una epidemia silenciosa en los sectores industriales de la región. Orihuela propone medidas concretas y programas de conservación auditiva, resaltando que la prevención es también una forma de dignidad laboral y justicia social.

El componente internacional llega de la mano de **Alfonso Alejandro Adrianza Fuenmayor**, CEO y consultor global, con “Conferencia en Alemania: un llamado global para prevenir las enfermedades profesionales”. Su participación en la Vision Zero Conference 2025 marca un hito para la salud ocupacional latinoamericana. Adrianza demuestra que la cooperación científica y tecnológica es el camino para reducir desigualdades y fortalecer la prevención laboral en todo el continente.

Cerramos con **Eduardo E. Hurtado, MBA, CPP**, y su artículo “Armas en Público: Riesgos que Nadie te Cuenta”, un análisis psicológico y social sobre la portación abierta de armas en Estados Unidos. Hurtado desarma mitos y evidencia los riesgos emocionales y sociales de esta práctica, recordando que la seguridad real no se sostiene en el metal de un arma, sino en la madurez emocional y la responsabilidad individual.

Cada texto de esta edición refleja una pieza del gran rompecabezas de nuestra región: seguridad, salud, conciencia, ética, cooperación y humanidad. Porque solo cuando comprendemos que la técnica y la emoción pueden coexistir, la seguridad deja de ser una obligación y se convierte en una cultura.

¡Estamos de aniversario! Celebrémoslo juntos

Acércate a tu tienda Samsung preferida, aprovecha las ofertas especiales que tenemos para ti y vive una experiencia de compra increíble.



BARRANQUILLA

CC Buenavista 1
Río 2 Local 219
CC Villa Country
Río 1 blo. zona Común
Río 1 Central
CC Portal del Prado
blo. Ancho común 18
Viva Centro Comercial
blo. 202
CC Parque Alegre
Río 1 blo. 1-18A
SOLEDAD
CC Plaza del Sol
Local 257-258

BOGOTÁ

CC Plaza de las Américas
Local 175
CC Gran Estación
blo. 1-103
CC Gran Estación
blo. diagonal 0101
CALI
CC Unogrande
Palmita, Valle
Burbuja 702 frente a
Ram. Viejo de Caldas
CC Unico 1
Burbuja 833

CARTAGENA

CC Mall Plaza el Castillo
Local 116-117 piso 1
CC Mall Plaza el Castillo
blo. 1
CC Plaza Bocagrande
Río 1 blo. 1-32
TURBACO
CC Plaza 90
blo. 10
SANTA MARTA
CC Ocean Mall
2º piso local 51 y 52
CC Buena Vista
blo. 137

VALLEDUPAR

CC Mayales Plaza
Local 236
CC Mayales Plaza
blo. 10
CC Guatapuri
1º piso al lado de la
gasolinera de Juan Valdez

JAQUE MATE A LA INTELIGENCIA NACIONAL

Por: Juan Carlos Buitrago Arias

La Inteligencia Nacional está moribunda, por lo que le corresponde al nuevo gobierno a partir del 7 de agosto del 2026, no solo revivirla, deberá erradicar íntegra e integralmente el ADN del M19 que se ha incrustado indebida y agresivamente en su seno, en el de la DNI.

Debo confesar que conocí al Dr. Alberto Casanova ex guerrillero del M19 y el primer Director General designado por el Presidente Gustavo Petro. Un gran ser humano, honesto, humilde, inteligente, profesional, y seriamente preocupado por la situación general del país. Logró articular un equipo de trabajo con experiencia, reconocido y formado en la Inteligencia de las diferentes fuerzas y conservar a muchos de los sherpas y aprendices que con ingentes esfuerzos y nueva visión, incorporamos y formamos en Europa y América. Todos ellos jóvenes profesionales de altísimas calidades, que con precisa mentoría y sofisticado entrenamiento, fueron proyectados como líderes del futuro, que regirían los destinos de la Inteligencia de Estado, gracias al apoyo y referente significativo de las Agencias de Inteligencia más modernas, profesionales, respetadas y efectivas del mundo.

Desafortunadamente su desconocimiento de la especialidad y fiel militancia al “eme”, sumado a las desviadas directrices y políticas erróneas del Ejecutivo, obligaron su salida anticipada, llevando al traste la esencia y naturaleza de la Inteligencia de Estado. La actitud estratégica de la DNI cambia abruptamente, colocándola al borde del abismo con el posterior y fatídico nombramiento del corrupto y hoy prófugo de la justicia y de Interpol, acogido por el régimen de Ortega en Nicaragua, Carlos Ramón Gonzales, quien durante el corto tiempo que permaneció al frente de la entidad, causó un daño monumental, arrasó con la escasa institucionalidad que quedaba, acomodando hábilmente un séquito de servilismos inservibles y cuestionados.

La hidra de mil cabezas está en la DNI. Los colombianos no tienen idea hacia dónde va el presupuesto de Inteligencia, ni siquiera disponen de una página web oficial, como si la tienen la CIA, el MI6 y la CNI. Las rendiciones de cuentas, si se hacen como ordena la ley, no se publican, pero lo que sí sabemos, es que está tomada por el M19, recurriendo a sus prácticas de tierra arrasada con quienes no son del “eme” y de indiferencia ante los ciudadanos. Y la Comisión Legislativa de Inteligencia un verdadero monumento a la ineficacia y mediocridad.



La DNI se ha convertido en la caja menor para el pago de informantes, en búsqueda de información para el Gobierno, como ocurrió con el caso que involucra al excanciller Álvaro Leyva. Es un fortín de empleo de los alfiles más poderosos del Pacto Histórico, y es el operador de confianza de los intereses exclusivos y personalísimos del Primer Mandatario. Y que no decir, de las relaciones clandestinas y no registradas con Nicaragua, Venezuela y Rusia.

Todo lo anterior es subterráneo y se enmascara hábilmente a través de las tres prioridades fijadas por el Ejecutivo para la agencia desde su llegada al poder: la lucha contra la corrupción, la defensa y promoción de los derechos humanos y la paz total. Es decir, la primera para perseguir a la oposición; la segunda para posicionar plataformas comunistas, socialistas y de izquierda, y la tercera para proteger y financiar las tozudeces de una fallida política de paz.

El estado social de derecho está huérfano sin una Inteligencia Estratégica de Estado competente, idónea y Constitucional. Se incumple abiertamente el mandato legal establecido en la Ley 1621 de 2013 que regula sus fines y funciones. Está tomada por quienes en décadas acudieron al terrorismo, aliados del narcotráfico para derrocar la democracia y cuyos delitos de lesa humanidad quedaron en la impunidad. Más grave aún, que nuestro país carezca del músculo necesario de Inteligencia y Contrainteligencia Externa para prevenir, anticiparse y responder ante actores y amenazas que hoy el orden global reconoce y que estratégicamente se aprovechan del desgobierno colombiano, para ganar terreno en enclaves estratégicos de la nación.

La Inteligencia Estratégica de un Estado son sus sentidos. Es la primera línea de anticipación y defensa de la nación. Orienta las más sensibles decisiones del Ejecutivo. Y le corresponde actuar, con la reserva moral que representan sus hombres y mujeres, con único y exclusivo interés nacional; sin obedecer a ideologías o proyectos partidistas, procediendo con rigurosa técnica y estrategia sobre los desafíos, las preocupaciones y las amenazas internas y externas que afronta la nación.

Por fortuna, hoy se rescata, la Inteligencia de nuestra Policía Nacional y Fuerzas Militares, que pese a la profunda adversidad que afrontamos, a las alianzas del mal que hoy prevalecen, y al debilitamiento sistemático del que ha sido objeto, lucha por, al menos blindar y conservar las capacidades del pasado, parte del talento humano especializado, su doctrina y su deber misional.





Nuestros Servicios



Consulta de talante judicial



Visitas domiciliarias



Referenciaciones académica y laboral



Investigaciones administrativas



Apoyo Judicial

Nuestra experiencia

Contamos con profesionales de más de 25 años en el mercado. Líderes en investigación empresariales.

Personal experto en inteligencia y contra inteligencia.

La prevención y la anticipación de riesgos son la base del éxito empresarial



@pypconsulting_



solicitudespypconsulting@gmail.com



320 3746219



SEGURIDAD FÍSICA Y CONCIENCIA: CUANDO EL NIVEL ENERGÉTICO DEFINE EL NIVEL DE PROTECCIÓN

Por: MSC. Joseph Bourgeat
Jefe de Seguridad Física

En la seguridad corporativa solemos hablar de protocolos, cámaras, rondas o sellos... pero rara vez hablamos de conciencia, esa energía interna que mueve a cada persona a actuar con calma o con impulso, con empatía o con temor.

Sin embargo, es precisamente el estado de conciencia del personal de seguridad el que determina la calidad real de la protección.

¿Qué es la Escala de Conciencia de Hawkins?

La Escala de Conciencia de Hawkins, desarrollada por el psiquiatra Dr. David R. Hawkins, clasifica los estados humanos en una escala de energía emocional y mental que va desde los niveles más bajos (vergüenza, miedo, ira) hasta los más altos (razón, amor, paz e iluminación).

Según este modelo, cada nivel refleja la frecuencia desde la cual una persona percibe y responde al mundo. Cuanto más alta es la conciencia, mayor es la claridad, la empatía y la capacidad de actuar desde la razón y la responsabilidad.

Aplicada al entorno laboral y especialmente a la Seguridad Física Organizacional, esta escala nos ayuda a entender por qué dos personas enfrentan la misma situación de manera completamente distinta:

Una puede reaccionar desde el miedo, mientras otra responde desde la calma, la empatía o la razón.

Niveles bajos: cuando la reacción supera a la prevención

Los niveles más bajos de la escala —como miedo (100), ira (150) u orgullo (175) se reflejan en comportamientos reactivos:

Guardias que evitan actuar por temor a equivocarse, discusiones con visitantes o resistencia a seguir procedimientos. En estos estados, la seguridad se vuelve defensiva, enfocada en el castigo o la culpa más que en la prevención.

Un guardia que opera desde el miedo difícilmente observa con atención; uno que actúa desde la ira o el orgullo pierde objetividad y control. Y cuando el control emocional se quiebra, también lo hace la protección perimetral.

El punto de inflexión: el coraje y la neutralidad

El nivel 200 (Coraje) marca el inicio del crecimiento. Es cuando el personal comienza a asumir responsabilidad, reconocer errores sin justificarse y actuar con intención de mejorar. La neutralidad (250) permite mantener la calma frente a incidentes o conflictos con usuarios: ya no se reacciona, se responde con criterio.

En este punto, el guardia deja de ser un “vigilante reactivo” y se convierte en un profesional consciente, que entiende que su labor es preventiva, estratégica y parte esencial del sistema BASC.

Niveles altos: la seguridad como cultura y servicio

En los niveles de energía alta buena voluntad (310), aceptación (350), razón (400) y amor (500) la seguridad física trasciende la simple vigilancia:

“Se convierte en liderazgo, colaboración y vocación de servicio.”

Un guardia que trabaja desde la aceptación no solo cumple procedimientos, los mejora. Quien opera desde el amor y la alegría inspira confianza, mejora el clima laboral y contagia actitud positiva. Cuando la seguridad se vive desde estos niveles, se genera una cultura donde la prevención fluye naturalmente, sin necesidad de imponerla.

Iluminación: el nivel más alto de protección

En el punto más elevado de la escala (700+), encontramos la paz e iluminación:

Líderes que no controlan, sino que inspiran; Supervisores que enseñan desde el ejemplo, no desde la imposición. La verdadera seguridad no nace del miedo al peligro, sino de la conciencia del valor de lo que protegemos: la vida, la integridad y la confianza organizacional.

Reflexión final

“Donde hay miedo, se reacciona; donde hay conciencia, se protege.”

Elevar la conciencia del personal de seguridad no es solo un ideal humano: es una estrategia operativa.

Un sistema puede fallar, una alarma puede silenciarse...pero una mente consciente jamás deja de observar.





Nuestros Servicios



Seguridad Física



Alta Tecnología



Confianza Corporativa



Seguridad Logística



Ingeniería de Seguridad



Plataformas Tecnológicas

www.andiseg.com
f @ x d y

RINO ESX

Producto 100% natural a base de chontaduro y borojó. NO tiene contraindicaciones ni efectos adversos.

Nos ayuda para el cansancio, nos aporta vitalidad y energía

PRINCIPIOS ACTIVOS:

- CHONTADURO
- BOROJÓ
- VITAMINAS B1
B2 B3 B6 B12

1 SOBRE
2
PASTILLAS





EL DESAFÍO DE CERTIFICARSE: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA EN SEGURIDAD.

Daniel Jiménez
Director Organización GDC

En el entorno actual de la seguridad corporativa, caracterizado por la incertidumbre, la disrupción tecnológica y la creciente complejidad de los riesgos, las certificaciones internacionales se han consolidado como un estándar de excelencia profesional y personal. No representan únicamente un reconocimiento académico o técnico; son la validación de un compromiso profundo con la mejora continua, la ética, la competencia y la vocación de servicio. En un mundo donde la confianza es un activo escaso, contar con una certificación reconocida internacionalmente significa demostrar, con hechos y no solo con palabras, la capacidad de generar valor, proteger lo esencial y liderar con criterio.

Obtener una certificación no es simplemente un paso en la carrera profesional; es una transformación personal. Quien decide recorrer ese camino descubre que el proceso exige disciplina, autoconocimiento y constancia. Cada sesión de estudio, cada caso analizado, cada simulación realizada se convierte en una oportunidad para fortalecer no solo el conocimiento técnico, sino también el carácter. La certificación impulsa el desarrollo de habilidades blandas —resiliencia, liderazgo, pensamiento crítico, gestión emocional— que diferencian a los verdaderos profesionales de quienes simplemente ocupan un cargo.

Desde una perspectiva humana, certificarse representa una reafirmación del propósito. Quien elige formarse bajo estándares internacionales redescubre el sentido de su trabajo y comprende que la seguridad va más allá de la prevención o el control: implica proteger la vida, los bienes, la reputación y la confianza. “Las certificaciones no solo acreditan competencias técnicas; fortalecen la autoconfianza, promueven la resiliencia y consolidan el sentido de pertenencia profesional.” LinkedIn Learning (2024).

Por ello, alcanzar una certificación internacional no debe verse como un objetivo aislado, sino como una decisión de crecimiento integral. El profesional que la obtiene no solo mejora sus perspectivas laborales; se convierte en una versión más consciente, preparada y segura de sí mismo. En consecuencia, la certificación se transforma en un sello de integridad y excelencia: un testimonio del esfuerzo, la preparación y la vocación de proteger a los demás desde el conocimiento, la ética y la responsabilidad.

Entonces vale la pena preguntarse, ¿cuál es la importancia de certificarse, pero mucho más en seguridad?, y es que; la seguridad —como disciplina estratégica y transversal— ha dejado de ser un rol operativo para convertirse en un componente esencial del gobierno corporativo. En este contexto, las certificaciones profesionales representan una ventaja competitiva decisiva; proporcionan reconocimiento internacional, validan la experiencia acumulada y abren la puerta a nuevas oportunidades laborales. “Las certificaciones en seguridad permiten “acreditar el conocimiento, la experiencia y el compromiso con estándares globales; aumentando la confianza de los empleadores, los clientes y las comunidades profesionales” ASIS International (2024).

El mercado laboral respalda esta afirmación. Según el informe de Salary.com (2025) y el análisis de PayScale (2024), los profesionales con certificaciones internacionales perciben, en promedio, entre un 20 % y un 35 % más de ingresos que aquellos que no cuentan con acreditaciones equivalentes. Además, son considerados con mayor frecuencia para posiciones de dirección, consultoría o asesoría especializada en entornos corporativos complejos.

Al adentrarse en el mundo de las certificaciones, es común experimentar incertidumbre acerca de por dónde comenzar o qué camino seguir. Este artículo tiene como propósito ofrecer una visión clara y fundamentada sobre algunas de las certificaciones más relevantes y valoradas en el ámbito de la seguridad corporativa, con el fin de orientar al profesional en la elección más adecuada según sus objetivos.

Las certificaciones otorgadas por ASIS International se han convertido en una referencia indiscutible dentro de la gestión moderna de la seguridad. Su enfoque integra el conocimiento técnico, la comprensión estratégica y la responsabilidad ética que exige el entorno corporativo actual.

ASIS International respalda certificaciones que abarcan desde la gestión integral de la seguridad organizacional hasta la investigación profesional y la protección física de activos críticos. Entre ellas, destacan las acreditaciones CPP® (Certified Protection Professional), PCI® (Professional Certified Investigator) y PSP® (Physical Security Professional), reconocidas por gobiernos, empresas multinacionales y entidades académicas en todo el mundo.

Cada una de estas certificaciones refleja el compromiso de ASIS Int., con la estandarización global del conocimiento en seguridad; promueven el pensamiento estratégico, la toma de decisiones basada en riesgos y la adopción de prácticas éticas de liderazgo. Quien obtiene una certificación de ASIS demuestra no solo dominio técnico, sino también una comprensión integral de la seguridad como función empresarial y valor organizacional. “Las certificaciones de ASIS International validan la competencia, la experiencia y la integridad de los profesionales de seguridad alrededor del mundo”, ASIS International (2024).

Por su parte, la International Foundation for Protection Officers (IFPO) ha desempeñado un papel esencial en la formación técnica y operativa del personal de seguridad privada y corporativa. Su enfoque se centra en los fundamentos de la protección, la gestión del riesgo operativo y la conducta ética en el servicio.

La IFPO respalda certificaciones como el Certified Protection Officer (CPO®) y el Certified in Security Supervision and Management (CSSM®), diseñados para fortalecer la competencia de quienes lideran equipos de vigilancia, control de accesos, patrullaje y respuesta a emergencias. Estas certificaciones son, para muchos profesionales, el punto de partida hacia una carrera certificada internacionalmente, y constituyen una vía sólida para avanzar hacia niveles superiores de acreditación como los de ASIS International.

El valor de las certificaciones de IFPO radica en su orientación práctica, en su capacidad de consolidar la disciplina y la vocación del servicio, y en su contribución a la estandarización de las funciones de protección dentro del ámbito operativo. “Los programas de certificación de IFPO fomentan la profesionalización del personal de seguridad en todos los niveles; son la base sobre la cual se construyen carreras sólidas y sostenibles en el sector”, IFPO (2024) (ifpo.org).

Ahora bien, en el ámbito personal y profesional, certificarse conlleva beneficios significativos y complementarios. Los beneficios de una certificación en seguridad corporativa trascienden lo económico, aunque este aspecto sigue siendo relevante. Las organizaciones reconocen que los profesionales certificados generan mayor valor, reducen el riesgo operativo y fortalecen la confianza en los procesos de protección y gestión.

Algunos de los principales beneficios son:

1. Incremento en las remuneraciones y la empleabilidad.

Generan un reconocimiento salarial promedio del 25 % al 35 %, según estudios de PayScale y LinkedIn Learning (2024); las empresas asocian la certificación con menor necesidad de supervisión, mejor desempeño técnico y mayor capacidad de liderazgo.

2. Reconocimiento y prestigio profesional.

Un profesional certificado proyecta credibilidad, confianza y competencia; se convierte en un referente en su entorno organizacional y sectorial.

3. Acceso a redes de profesionales y asociaciones internacionales.

Asociaciones como ASIS International e IFPO ofrecen acceso a comunidades globales de expertos, conferencias, artículos técnicos y programas de desarrollo profesional continuo y diferentes oportunidades.

4. Fortalecimiento de la capacidad analítica y decisoria.

Proporcionan un marco metodológico sólido, basado en estándares como ISO 31000 y ESRM (Enterprise Security Risk Management), que permite tomar decisiones informadas, sostenibles y alineadas con los objetivos corporativos.

5. Desarrollo personal y sentido de propósito.

Más allá del reconocimiento formal, la certificación impulsa el orgullo profesional y el compromiso ético. Representa la validación de una trayectoria, el reconocimiento del esfuerzo y el compromiso con la excelencia.

Ahora bien, una de las preguntas que los profesionales de la gestión de seguridad se hacen con mayor frecuencia y con toda razón es: ¿cómo me certifico?

Y la respuesta exige comprender que el proceso para obtener una certificación internacional no debe asumirse como un simple trámite académico; por el contrario, demanda disciplina, motivación, constancia, preparación rigurosa, acompañamiento experto y una orientación estratégica. En este sentido, una de las decisiones más trascendentales consiste en elegir con criterio quién guiará dicho proceso, pues de ello dependerá en gran medida la calidad del aprendizaje y la efectividad del resultado.

Es fundamental recurrir a profesionales con experiencia comprobada, no solo en un tipo de certificaciones, sino en diversas áreas del conocimiento de la seguridad. El instructor o mentor ideal no se limita a enseñar contenidos teóricos; debe ser capaz de evaluar el perfil profesional de cada participante, identificar sus fortalezas, brechas y estilo de aprendizaje, y adaptar la metodología a esas necesidades particulares.

El verdadero valor de un proceso de formación para certificaciones radica en:

- La experiencia profesional del formador en el campo de la seguridad, no únicamente en el ámbito académico;
- Las competencias pedagógicas que le permitan transferir conocimiento de manera clara, práctica y contextualizada;
- La metodología de enseñanza, que debe ser estructurada, basada en casos reales, simulaciones y análisis crítico;
- Y los resultados verificables: estadísticas de aprobación, trayectoria en la preparación de candidatos exitosos y referencias de egresados certificados.

“El éxito en la certificación depende no solo del dominio de los contenidos, sino de la comprensión de su aplicación práctica, ética y estratégica en entornos reales.” ASIS International (2023).

Certificarse, por tanto, implica una decisión consciente: rodearse de expertos con capacidad de guiar, inspirar y acompañar. Evaluar más allá del marketing o la promesa de resultados rápidos; analizar la metodología, los indicadores de efectividad y la coherencia entre el discurso y la práctica. Porque la certificación no es el fin, sino el inicio de una nueva etapa de excelencia profesional.

No quiero terminar sin hacer una reflexión final; certificarse no es únicamente aprobar un examen; es asumir un compromiso con la mejora continua, la ética y la excelencia profesional. Cada certificación obtenida representa una evolución personal y una contribución tangible al fortalecimiento del sector.

En un entorno donde las amenazas son cada vez más sofisticadas y los recursos más limitados, las organizaciones necesitan profesionales que inspiren confianza y tomen decisiones basadas en conocimiento; no en improvisación.

Invertir en certificarse —y hacerlo con acompañamiento de quienes ya lo han logrado— es una inversión en credibilidad, liderazgo y sostenibilidad profesional. En definitiva, es afirmar con hechos que la seguridad no es un oficio improvisado, sino una profesión basada en estándares, conocimiento y compromiso.



**LA TEJA
CORRIDA**

GESTIÓN CULTURAL



Presenta:



TEXAS ZOMBIE RACE

CONTAGIO

2 Horas
60 participantes

CORRE QUE SE METIERON!

Incluye:

- Arte + Maquillaje + Inducción Actores y Cámaras
- 1 Zombie + Actores y Cámaras Naturales
- 2 Escenas de Escape
- Locación: Oficinas + otro
- Activación de Marca

INVASIÓN

4 Horas
100 participantes

NO BAJES LA GUARDIA!

Incluye:

- Arte Feria Texana + Show + Maquillaje + Inducción Actores y Cámaras
- 5 Zombies + Actores y Cámaras Naturales
- 2 Escenas en la Feria Texana
- Locación: Zona Social
- Activación de Marca

Reservas: 057 320 315 6217

Creativo@LaTejaCorrida.com



Presenta:



SACÚDETE!

GERENTE

EXPERIENCIA TALLER

RANGER
HAZTE CARGO!
2 Horas

+ Despiertos
+ Seguros de sí

Incluye:

**Materiales + Entrenador +
Producción + Activación de
Marca Empleador**

ESTRATEGA
VAMOS POR MUCHO +
4 Horas

+ Audaces
+ Visionarios

Incluye:

**Materiales + Entrenador +
Producción + Activación de
Marca Empleador**

25 PX GRUPO – SALA DE JUNTAS CLIENTE – NO INCLUYE VIATICOS

Reservas: 057 320 315 6217

Creativo@LaTejaCorrida.com

AUDITORÍA DE SEGURIDAD: CONCEPTOS GENERALES

Enrique Alonso Braña.
Director y Jefe de seguridad

El término auditoría, así como el concepto que engloba, se utilizaba en tiempos pretéritos con un significado de control tanto de personas como de entidades, si bien en su acepción actual no aparece hasta el siglo XIX relacionado directamente con la economía y las finanzas como un instrumento orientado a verificar niveles de confianza en ayuda a los inversores en su toma de decisiones.

En sus primeros inicios, la auditoría se aplicó de forma muy concreta en el ámbito de las finanzas, limitándose a la verificación de registros contables. Sin embargo, desde finales del siglo pasado, fundamentalmente por la irrupción y rápida difusión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), la auditoría ha ampliado su campo de actuación dando lugar a una cierta especialización dependiendo de su objeto, alcance, elemento a auditar, métodos, etc.

En este nuevo contexto, su campo de acción o aplicación se ha ampliado, migrando a un concepto más genérico por lo que la función de auditoría se extiende como una actividad de control de las organizaciones por medio del cual se lleva a cabo un examen o análisis, sistemático y crítico, de una parte (por ejemplo, de un sistema o de toda la organización, con objeto de obtener una visión del estado de la misma que permita validar la conformidad y el grado de cumplimiento de las políticas y medidas establecidas con respecto a sus objetivos y a las obligaciones contractuales y legales, y asimismo para identificar la necesidad de introducir correcciones o mejoras. Formalmente la norma ISO 19001:2011, califica a la auditoría como un proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de auditoría (registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que sea pertinente y verificable) y evaluarlas de forma objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría (conjunto de políticas, procedimientos o requisitos utilizados como referencia contra los cuales se comparan las evidencias).

El dominio de la seguridad entendemos como auditoría de seguridad a un proceso metodológico medible orientado a la obtención de la opinión y recomendaciones de los profesionales independientes, normalmente terceros de confianza, sobre la eficacia de los procedimientos, procesos, elementos y mecanismos de prevención, protección, alerta y reacción implementados en el marco de la política de seguridad de la organización, determinado si son los adecuados y cumplen los objetivos, políticas y estrategias de la organización y proponiendo los cambios que se deben realizar para la consecución de los mismos.

Tal proceso, que puede aplicarse a parte o toda la actividad de dirección y gestión de la seguridad de una organización, consistirá en el análisis de archivos históricos y actividades actuales de los sistemas a auditar con el objeto de comprobar la eficacia de los controles y mecanismos del sistema y su comparación con la arquitectura de seguridad y procedimientos operativos establecidos con el fin de detectar fallos o vulnerabilidades y recomendar las modificaciones pertinentes.

En el caso particular de la seguridad lógica, desde finales del siglo pasado comenzaron a realizarse las que en su momento se denominaron auditorías informáticas orientadas a la revisión metodológica de procesos y sistemas para emitir opiniones independientes sobre su cumplimiento respecto a la legalidad y normas de obligado cumplimiento, emitiendo los correspondientes informes, recomendando la revisión y/o mejoras.



Esta especialización, adquirió una gran importancia dada su directa relación con la gestión financiera de las entidades, hasta el punto de que organismos profesionales publicaron guías y normas para la realización de auditorías informáticas, si bien con la evolución de estas tecnologías se ha ido abandonando esta denominación para para pasar a ser conocidas como “auditorías de las tecnologías de la información o de los sistemas de información” integrando en ellas las correspondientes a la seguridad de la información y sus sistemas en el ciberespacio.

Los principios y fundamentos de las auditorías de seguridad son comunes en aquellas en las que se aplican en otros campos, con las particularidades propias de los factores que intervienen en la estrategia, políticas y gestión de la seguridad corporativa. De acuerdo con este razonamiento, en este programa, partiendo de este primer módulo dedicado a introducir los conceptos generales aplicables a todo tipo de auditorías, destinamos un tema específico para cada uno de los ámbitos más importantes de la seguridad, donde acomodaremos a cada caso concreto los procesos e intervenciones más característicos en materia de auditorías de seguridad.

En este documento inicial comenzaremos con una introducción al concepto de la auditoría y los objetivos a alcanzar con su aplicación, continuando con la exposición de los diferentes tipos que existen habitualmente y detallando las principales características de su proceso y las diferentes fases del programa que lo desarrolla, para finalizar con unos apartados dedicados a los principios y recomendaciones de conducta a observar por los auditores, el modelo de gestión del gobierno corporativo conocido como las tres líneas de defensa y una síntesis comparativa de los conceptos de auditoría y seguimiento.

Objetivos

La decisión de realizar una auditoría puede estar fundada en diferentes situaciones o perspectivas de una organización de forma que los objetivos a alcanzar suelen ser muy variados.

Utilizando como base el concepto de auditoría de seguridad expresado anteriormente, podemos deducir que el objetivo genérico que se pretende alcanzar mediante su realización es proporcionar a la Alta Dirección una evaluación profesional e independiente de la validez de las políticas, procesos y procedimientos de toda la organización o de parte de ella, tanto en lo que respecta a su definición e implementación como a su gestión, y sugerir o recomendar las pertinentes actualizaciones o mejoras.



Al expresar este objetivo, consideramos necesario incidir en el hecho de que, como ya se ha indicado, lo que se pretende conseguir con una auditoría es disponer de evaluaciones formales sin carácter ejecutivo ni vinculante. Este detalle es de especial importancia pues, debido a las consecuencias de determinadas actuaciones en materia de auditoría a lo largo de los años, algunas personas y entidades observan con precaución, e incluso cierto temor, este tipo de actividad, lo cual es una equivocación, pues dado su objetivo, la auditoría es una técnica que solamente proporciona beneficios a quien decide realizarla. Por esta razón, ya desde el principio de este tema insistimos en recomendar que las organizaciones lleven a cabo periódicamente algún tipo o clase de auditoría, complementada con actividades de seguimiento, incluyendo ambas intervenciones en los planes estratégicos de la organización, aunque no haya obligación o imperativo administrativo legal, para así garantizar la efectividad de las políticas y medidas implementadas en sus diferentes áreas, procesos o sistemas, en un enfoque de mejora continua.

Este objetivo general, se alcanza a través de un conjunto de objetivos intermedios entre los que destacamos:

- Verificar la existencia de una política o políticas de dirección y gestión de la organización, área o sistema a auditar.
- Verificar la alineación de tales políticas con la estrategia, objetivos y fines de la organización.
- Verificar la observancia de dichas políticas y de la utilidad de las mismas.
- Verificar el grado de cumplimiento de la legislación, normativas y buenas prácticas aplicables. Verificar que existen y se llevan a cabo de forma adecuada, las actividades de seguimiento correspondientes.
- Obtener informes independientes, tanto de forma externa como interna, y recomendaciones o propuestas sobre acciones correctivas.
- En determinados casos, cuando se llevan a cabo auditorías internas (tratadas posteriormente) comprobar si la organización, un proceso o sistema, es auditable antes de someterlo a una auditoría externa.
- Analizar el grado de implicación de los distintos niveles de la organización en cuanto a la materia a auditar.
- Comprobar si existe la adecuada formación y concienciación en dicha materia.

Actores

En cuanto a los actores implicados en una auditoría, generalmente se distinguen tres:

- Auditor: persona con la competencia necesaria para llevar a cabo una auditoría.
- Auditado: organización que está siendo auditada. Puede ser un proceso o subproceso, procedimiento, servicio o requisito al que se le aplica la auditoría.
- Cliente o solicitante de la auditoría: organización o persona que solicita una auditoría.

Sin embargo, en múltiples ocasiones, ante la complejidad y el alcance de la tarea, se identifican otros actores que acompañan o apoyan a los anteriores:

- Equipo auditor: persona o grupo de personas que llevan a cabo la auditoría. El equipo auditor se constituirá de acuerdo con la estructura de la auditoría programada y puede incluir auditores, auditores en formación y/o expertos técnicos si los requiere la auditoría.
- Guía: persona designada por el auditado para ayudar y acompañar al equipo auditor. Al igual que los observadores, no forma parte del equipo y no debe influir ni interferir en la realización de la auditoría.
- Líder del equipo auditor: auditor del equipo designado como jefe o director del mismo. Es responsable de dirigir y coordinar todas las actividades del equipo y de emitir el informe final de la auditoría.
- Experto técnico: persona que aporta al equipo auditor un conocimiento y experiencia específico relacionado con la organización, proceso o actividad a auditar.
- Observador: persona que acompaña al equipo auditor, pero que no audita. No es parte del equipo y no influye ni interfiere en la realización de la auditoría. Puede ser proporcionado por el auditado, una autoridad reglamentaria u otra interesada que testifica la auditoría.

Al expresar que un auditor debe tener la competencia necesaria para llevar a cabo una auditoría, la norma ISO 19011 señala que se entiende por competencia los atributos personales y aptitud demostrada para aplicar conocimientos y habilidades.



**SECURITY
SHOPS**



En un mundo donde la seguridad exige
tecnología basada en IA.

En Security Shops estamos comprometidos con
implementar soluciones de vanguardia que brindan
protección robusta para su negocio.

Pregúntenos cómo lo hacemos posible

 314 2977321

 @Security_Shops

 Security Shops Ltda 23

 Security Shops Colombia



La misma norma, en su capítulo titulado “Competencia y evaluación de auditores”, define las siguientes características:

- Cualidades personales: los auditores deberían poseer los atributos necesarios que les permitan actuar de acuerdo con los principios de auditoría, mostrando un comportamiento profesional durante el desarrollo de las actividades de auditoría, que incluya ser:
- Ético, es decir, imparcial, sincero, honesto y discreto. o De mentalidad abierta, es decir, dispuesto a considerar ideas o puntos de vista alternativos
- Diplomático, es decir, con tacto en las relaciones con las personas.
- Observador, es decir, activamente consciente del entorno físico y las actividades.
- Perceptivo, es decir, instintivamente consciente y capaz de entender las situaciones.
- Versátil, es decir, se adapta fácilmente a diferentes situaciones.
- Tenaz, es decir, persistente, orientado hacia el logro de los objetivos.
- Decidido, es decir, alcanza conclusiones oportunas basadas en el análisis y razonamientos lógicos.
- Seguro de sí mismo, es decir, actúa y funciona de forma independiente a la vez que se relaciona eficazmente con otros.
- Actuar con fortaleza, es decir, capaz de actuar con responsabilidad y ética, a pesar de que con estas acciones no siempre se puede ser popular y algunas veces puede resultar en desacuerdo o confrontación.
- Abierto a la mejora, es decir, dispuesto a aprender de situaciones y a luchar por mejores resultados de auditoría.
- Culturalmente sensible, es decir, atento y respetuoso con la cultura del auditado.
- Colaborativo, es decir, interacción eficaz con los demás, incluyendo a los miembros del equipo auditor y el personal del auditado.

Conocimientos y habilidades: los auditores deberían poseer los conocimientos y habilidades necesarias para cumplir con los resultados previstos de las auditorías que pretenden llevar a cabo. Todos ellos deberían poseer conocimientos y habilidades genéricos y además, deberían poseer formación, conocimientos y habilidades específicas del sector.

Los líderes del equipo auditor deberían tener conocimientos y habilidades adicionales necesarias para proporcionar liderazgo al equipo auditor.

Finalmente, es recomendable que los auditores posean algún tipo de certificación profesional que acrediten tal competencia y capacidad. Existen diversos organismos que otorgan certificaciones para diferentes ámbitos de auditoría de las cuales destacan en el caso de los sistemas de información la conocida como CISA concedida por la Asociación ISACA desde 1978.

LA REXACA

DESPIERTA SIN GUAYABO

100% NATURAL



PRODUCTO A BASES DE AGUA , CIRUELA ,
ALCACHOFA, APIO, PEPINO Y PIÑA

@larexaca



“CUANDO EL AGUA INUNDA HOGARES, FLORECE LA SOLIDARIDAD HUMANA”

Xalapa, Veracruz. – En estos días, Veracruz afronta una de sus pruebas más difíciles: lluvias torrenciales, desbordamientos y comunidades enteras afectadas. Según recientes reportes, la temporada de lluvias 2025 ha dejado al menos 64 personas fallecidas, decenas desaparecidas y miles de viviendas dañadas en los estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo y Querétaro (El País, 15 de octubre de 2025).

Ante esta emergencia, Progreso Veracruzano de Ecología y Cultura A.C. (PROVEC) reafirma su compromiso con nuestra tierra, nuestras comunidades y nuestra gente. Desde nuestra fundación en 2016 como organización civil sin fines de lucro, nos hemos dedicado a promover el desarrollo ecológico, social y cultural de Veracruz, con la firme convicción de que la transformación comienza desde lo local.

Hoy esa misión cobra fuerza urgente: no podemos esperar. No podemos permanecer como espectadores. Porque detrás de cada casa inundada hay una familia con sueños, con niños que abandonaron la escuela, con ancianos que perdieron su sustento, con personas que han visto cómo el agua les arrebató sus pocos bienes.

¿Por qué actuar ahora?

1. Porque el desastre climático no perdona. Veracruz ha sido uno de los estados más golpeados por las lluvias: 40 municipios resultaron afectados, muchos de ellos de forma crítica, con desbordamientos de ríos que inundaron calles y hogares.



Jaennette Reyes Ortiz
Directora General



2. Porque en la crisis emerge la oportunidad de reconstruir tejido social. La solidaridad, el acompañamiento y la cooperación mutua son más indispensables que nunca. Ninguna persona debe sentirse sola ante la adversidad.

3. Porque la sociedad civil tiene el poder de cambiar realidades. No podemos depender únicamente de las respuestas gubernamentales: cada acción ciudadana cuenta, cada mano extendida multiplica esperanza.

Qué está haciendo PROVEC y cómo puedes sumarte
Como directora de PROVEC A.C., reafirmo que hemos desplegado un plan integral de respuesta ante la emergencia en Veracruz: Evaluación inmediata de daños. Nuestro equipo trabaja en comunidades afectadas para identificar necesidades urgentes: alimentos, agua, refugio, ropa y atención médica. Distribución de kits de emergencia.

Conformados por víveres, colchonetas, herramientas, artículos de higiene y limpieza. Activación de brigadas comunitarias. Coordinadas por voluntarios locales para labores de limpieza, apoyo psicosocial y reconstrucción. Formación de alianzas estratégicas.

Llamado urgente a la acción Dona alimentos, ropa, artículos de limpieza o recursos económicos. Organiza campañas de recolección en tu escuela, empresa o comunidad.

Participa como voluntario o voluntaria en nuestras brigadas. Difunde este mensaje: la solidaridad también salva vidas.

Un mensaje desde el corazón Que esta tragedia no nos hunda, sino que nos despierte.

Que quien más tiene comparta con quien menos tiene. Que entendamos que cuando ayudamos, nos salvamos todos.

Hoy, más que nunca, Veracruz nos necesita. México nos necesita. El mundo necesita más humanidad y más esfuerzo colaborativo.

Nadie debería quitarse el pan de la boca sin pensar en su prójimo; pero cuando lo hacemos, nos convertimos en el reflejo más puro del amor y la empatía humana.

Desde PROVEC, seguiremos hombro a hombro con las comunidades afectadas, porque la esperanza también se construye con manos veracruzanas.



ZONALOGISTIK

LOGÍSTICA INDUSTRIAL A SU MEDIDA

Soluciones logísticas industriales
a la medida que operan **365 días**
del año 24 horas del día.



Contáctanos: 321 427 2002



LA SORDERA LABORAL: UN ENEMIGO SILENCIOSO EN LAS INDUSTRIAS DEL PERÚ Y AMÉRICA LATINA

Por Dr Enrique Orihuela C
Médico Ocupacional

Un problema de salud pública que pasa desapercibido

En el Perú y en gran parte de América Latina, miles de trabajadores están expuestos cada día a niveles de ruido que superan los límites permitidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las normativas de seguridad industrial. Sin embargo, la pérdida auditiva inducida por ruido conocida técnicamente como hipoacusia neurosensorial laboral sigue siendo una de las enfermedades ocupacionales más subregistradas y menos comprendidas en el ámbito empresarial.

El silencio de este problema es literal y simbólico: la sordera laboral avanza lentamente, sin dolor, sin síntomas inmediatos, hasta convertirse en un daño irreversible.

Desde la perspectiva de la salud pública, este trastorno no solo afecta la capacidad auditiva del trabajador, sino también su integración social, su desempeño familiar, su productividad y su bienestar psicológico.

La OMS estima que más de 1,000 millones de jóvenes y adultos están en riesgo de pérdida auditiva evitable, y que cerca del 16% de los casos de hipoacusia a nivel mundial son atribuibles a exposiciones ocupacionales.

En sectores como minería, gas, petróleo y construcción, los trabajadores enfrentan ruidos constantes que superan los 90 a 100 decibelios, niveles que en una jornada típica de ocho horas pueden causar daños irreversibles a las células sensoriales del oído interno.

Ruido, químicos y tiempo: una combinación peligrosa

Como explica el Dr. Enrique Orihuela, médico ocupacional y gerente médico de Clínica MEPSO y SERHAS Perú, el riesgo auditivo no se limita al ruido. “En los entornos industriales actuales no solo debemos hablar de ruido, sino también de exposiciones combinadas a agentes ototóxicos como solventes, hidrocarburos, metales pesados y pesticidas que potencian el daño sobre el oído interno.

El trabajador minero, el obrero de construcción o el técnico en plantas de gas no está expuesto a un solo riesgo, sino a una mezcla sinérgica de factores que deterioran su salud auditiva con el tiempo.”

En el caso peruano, actividades como la trituración y molienda en minería, el uso de martillos neumáticos en construcción o la operación de compresores en refinerías, generan niveles de presión sonora por encima del umbral de riesgo permitido (85 dB(A) en promedio ponderado). Sin controles adecuados, cada jornada es una contribución silenciosa al deterioro auditivo progresivo.

A ello se suma la falta de cultura preventiva y la deficiente vigilancia médica periódica. Aunque la legislación peruana reconoce la hipoacusia como enfermedad ocupacional, el seguimiento y la notificación efectiva siguen siendo limitados. “En la práctica —añade el Dr. Orihuela— muchos casos no se reportan porque los trabajadores no asocian la pérdida auditiva a su entorno laboral o porque las empresas carecen de un programa de conservación auditiva estructurado”.



La sordera laboral como indicador de inequidad

en salud Desde la perspectiva de la salud pública, la pérdida auditiva laboral refleja brechas de equidad en el acceso a la prevención y a la atención médica especializada. Los trabajadores de zonas mineras y de construcción civil suelen laborar en condiciones precarias, con menor supervisión técnica y sin acceso regular a evaluaciones audiométricas.

En regiones como el Cerro de Pasco, Cusco o Moquegua, se ha documentado que más del 60% de los trabajadores expuestos a maquinaria pesada presentan algún grado de alteración auditiva, cifra que contrasta con la baja tasa de diagnósticos registrados oficialmente en los reportes de salud ocupacional. Este subregistro distorsiona la percepción del problema y limita la toma de decisiones a nivel gubernamental.

Además, el impacto trasciende el plano individual. La pérdida auditiva genera pérdidas económicas y sociales significativas, tanto por la reducción de productividad laboral como por los costos indirectos asociados a la discapacidad y la rehabilitación. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) estima que la hipoacusia no tratada genera pérdidas globales anuales superiores a 980,000 millones de dólares en productividad, educación y costos de atención sanitaria.

De la audiometría a la acción: una responsabilidad compartida

El Dr. Orihuela sostiene que el abordaje de la salud auditiva debe pasar de la evaluación pasiva a la gestión activa del riesgo.

“No basta con hacer audiometrías una vez al año. Necesitamos interpretar los datos, identificar los cambios tempranos, rediseñar procesos, reforzar la educación sanitaria y evaluar la eficacia real de los equipos de protección auditiva. La audiometría no debe verse como un trámite, sino como un indicador de gestión de la salud ocupacional.”

Un Programa de Conservación Auditiva (PCA) bien implementado debe incluir: Mapeo de ruido industrial (mediciones actualizadas por área o puesto de trabajo). Identificación de agentes ototóxicos y controles de exposición. Selección, ajuste y verificación del uso del protector auditivo (fit testing). Educación periódica en higiene auditiva.

Monitoreo anual de umbrales auditivos y registro digital de resultados. Estas medidas son costo-efectivas y demuestran, además, un compromiso empresarial con la sostenibilidad humana. “Cada decibelio que se reduce en una planta industrial es una victoria silenciosa para la salud pública”, enfatiza el Dr. Orihuela.



ANALISTA EN CONTROLADOR DE TRÁFICO Y SEGURIDAD

CON BASE EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES



**INICIAMOS EL JUEVES
30 DE OCTUBRE DE 2025
6PM HON - 7PM COL**

- 15 horas de entrenamiento virtual en tiempo real.
- Certificamos tu competencia profesional a través de ALYCCEP UNIVERSITY.



¡Inscríbete ahora!



Más información:
+57315-511-1916
+504 9770-9799

**Valor
50 USD - 210.000 COP**



El desafío latinoamericano: políticas integradas y evidencia regional

A nivel regional, países como Brasil, Colombia y México han avanzado en la normatización y registro de enfermedades auditivas ocupacionales, mientras que Perú, Ecuador, Bolivia y El Salvador aún enfrentan desafíos en la vigilancia epidemiológica, el control técnico del ruido y la fiscalización de programas auditivos.

La evidencia científica latinoamericana revela un patrón común: la pérdida auditiva es la segunda enfermedad ocupacional más frecuente, solo superada por los trastornos musculoesqueléticos.

Sin embargo, la mayoría de las empresas carece de especialistas en audiología laboral y no dispone de indicadores de desempeño auditivo entre sus trabajadores. Desde su experiencia en SERHAS Perú y Clínica MEPSO, el Dr. Orihuela resalta que la clave está en integrar la salud auditiva dentro de los sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional (SSOMA): “La hipoacusia ocupacional no debe tratarse como un problema aislado del oído, sino como un indicador global de exposición, gestión y cultura preventiva.

Cada empresa debería contar con un plan de monitoreo continuo que integre la audiometría, la ingeniería acústica y la educación sanitaria de manera articulada.” Un llamado a la acción desde la salud pública y la medicina ocupacional. La sordera laboral no distingue uniformes ni sectores: afecta a operadores, técnicos, ingenieros y contratistas por igual. Es, en esencia, una enfermedad del desarrollo industrial sin control. Su prevención requiere voluntad política, inversión empresarial y liderazgo médico.

En palabras del Dr. Enrique Orihuela:

“El oído es la primera línea de alerta frente al riesgo. Cuando un trabajador pierde la capacidad de escuchar, también pierde parte de su seguridad, su comunicación y su dignidad laboral. La salud auditiva es un derecho humano y una obligación ética de toda organización que aspire a la excelencia en seguridad y salud ocupacional.”

Por ello, el especialista propone considerar la pérdida auditiva como un indicador centinela de salud pública laboral, cuya reducción debe ser un objetivo estratégico nacional. Incorporar programas auditivos efectivos en las políticas públicas de salud ocupacional permitiría no solo reducir la carga de discapacidad, sino también fortalecer la cultura preventiva en la región.

Conclusión

La hipoacusia laboral es un problema que se puede prevenir, detectar y controlar. Sin embargo, requiere pasar del enfoque reactivo al preventivo, donde la ciencia médica, la gestión empresarial y las políticas públicas converjan en un mismo propósito: proteger la audición para proteger la vida laboral.

El Perú tiene la oportunidad de convertirse en referente latinoamericano en salud auditiva ocupacional si logra articular a sus instituciones, empresas y profesionales bajo un mismo eje: escuchar antes de que sea demasiado tarde.



HAZ QUE MÁS PERSONAS CONOZCAN TU NEGOCIO

¡Sé parte del cambio!



ANÚNCIATE
en nuestra revista
de **impacto global.**

Con presencia en más de
96 PAÍSES

Boletín semanal con las estadísticas de búsqueda

30.06.2025 - 06.07.2025



El Mundo Cambió
revistaelmundocambio

Visualizaciones

9.07M

+47.0K

Seguidores

25.8K

+62

Me gusta

259K

+852

2.400+

NOTICIAS

100+

EQUIPO DE PROFESIONALES

12+

AÑOS DE EXPERIENCIA

96+

★★★★★
PAÍSES

¿Qué estás pensando?



EL MUNDO CAMBIO

2,324

publicaciones

117 mil

seguidores

107

seguidos



JEFES DE SEGURIDAD
389 miembros



Oferas Laborales 2
364 miembros



Gestión Riesgos Seguridad
339 miembros

Más de **9M** de vistas semanales, con una comunidad de **38 grupos informativos en WhatsApp**. Gran número de seguidores en nuestras redes sociales y buen posicionamiento en la web.

Somos Revista El Mundo Cambió

Contáctanos hoy y **haz visible tu marca** al mundo



+57 300 6412376





CONFERENCIA EN ALEMANIA: UN LLAMADO GLOBAL PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alfonso Alejandro Adrianza Fuenmayor
CEO

El investigador y consultor internacional presentó en Bochum la primera fase de su estudio sobre enfermedades profesionales en América Latina, durante la Vision Zero Conference 2025 organizada por la ISSA y la OIT. El proyecto, que ya cuenta con más de 33.000 datos recopilados, busca aliados institucionales, técnicos y financieros para avanzar hacia las siguientes etapas de desarrollo. Bochum (Alemania), 15 de octubre de 2025.

En el marco de la Vision Zero Conference 2025, celebrada en el TGH Agriculture Hall de Bochum (Alemania), el investigador y conferencista Alfonso Alejandro Adrianza Fuenmayor participó como ponente invitado en representación de América Latina, presentando los avances de su investigación "Occupational Diseases in Latin America: A Comparative Analysis". El evento fue organizado por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (ISSA) —organización internacional líder que agrupa a instituciones de seguridad social, ministerios y entidades gubernamentales de todo el mundo—, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la única agencia tripartita de la ONU, que integra a gobiernos, empleadores y trabajadores para promover el trabajo decente y la justicia social.

La presentación formó parte del proyecto internacional "One Region, One Voice: Latin American Occupational Health on the Road to Germany", respaldado por instituciones de México, Perú, Colombia y Brasil, y desarrollado bajo la dirección de AA Consulting. El estudio se encuentra actualmente en la Fase I de IV, orientada a la recopilación, análisis y sistematización de información sobre enfermedades profesionales en la región.

"Mi corazón sigue profundamente emocionado y agradecido con la vida por esta primera conferencia en Europa. Haber compartido este trabajo en inglés y con organismos globales abre una puerta invaluable para la cooperación científica y la visibilización de la realidad laboral latinoamericana.

Esta investigación necesita seguir creciendo, y para ello requerimos alianzas técnicas, financieras y humanas", señaló Alfonso Adrianza Fuenmayor tras su intervención. Una investigación que combina rigor técnico, visión humanista y cooperación internacional el proyecto, que ya ha registrado más de 33.000 datos individuales provenientes de diversos países latinoamericanos, busca consolidar una base científica sin precedentes en la región.

En su fase final, el sistema proyecta la integración de alrededor de 300.000 perfiles, cada uno con 115 variables específicas relacionadas con condiciones de trabajo, salud ocupacional, exposición a riesgos y factores socioeconómicos.

Durante su exposición, Adrianza Fuenmayor explicó que uno de los principales retos actuales es la necesidad de incorporar talento técnico especializado para la consolidación de la base de datos y la gestión de información compleja:

“For the development and consolidation of our project, it is necessary to incorporate a professional with advanced knowledge in programming and database management, capable of working with specialized software such as Oracle or AWS. The project involves managing approximately 300,000 individual profiles, each containing 115 distinct characteristics.”

El investigador destacó que este componente tecnológico será clave para la interoperabilidad de datos entre países y para la creación de un Observatorio Latinoamericano de Salud Ocupacional, que servirá como plataforma de investigación colaborativa y de toma de decisiones basada en evidencia.

Hallazgos principales de la Fase I

- 1. Desigualdad normativa y reconocimiento legal heterogéneo.** Las legislaciones laborales varían ampliamente entre países, generando brechas de protección y cobertura para los trabajadores afectados por enfermedades profesionales.
- 2. Subregistro y diagnóstico tardío.** La falta de vigilancia epidemiológica y de acceso al diagnóstico produce un subregistro significativo de casos y retrasa la atención integral.
- 3. Brechas sociales, de género y sectoriales.** Los sectores agrícolas, mineros e industriales informales presentan los mayores riesgos, afectando de manera desproporcionada a mujeres, migrantes y comunidades rurales.
- 4. Buenas prácticas y potencial de cooperación.** Experiencias positivas en Perú, Colombia y Brasil demuestran que la prevención y la articulación institucional son posibles con voluntad política y liderazgo técnico.



ISSA Mining y su relación con la ONU

Organización	Relación con la ONU	Función
ONU	—	Organización internacional principal
OIT (Organización Internacional del Trabajo)	Agencia especializada de la ONU	Promueve derechos laborales y condiciones seguras
ISSA (Asociación Internacional de la Seguridad Social)	Colabora con la OIT	Red global de instituciones de seguridad social
ISSA Mining	Sección técnica de la ISSA	Promueve la seguridad y salud en la minería



EL SABOR AUTÉNTICO DEL BÚFALO

Ven y vive la experiencia
Colbúfala bga

RESTAURANTE

TE ESPERAMOS



11:00AM-8:00PM



@COLBUFALABGA



CRA 30# 32-59

LA AURORA-BUCARAMANGA

Occupational Diseases in Latin America: A Comparative Analysis

A comprehensive research initiative examining occupational health challenges across four Latin American countries, seeking to establish a unified regional voice for worker safety and dignity.

Author: Alfonso Adrianza

Date: OCT 2025 | Mexico

Duration: 30-minute presentation



Un liderazgo técnico y humanista con alcance global

Alfonso Alejandro Adrianza Fuenmayor es consultor internacional, investigador y conferencista global en salud ocupacional, derechos humanos y gestión del bienestar. Posee acreditaciones profesionales en España, Venezuela, Perú y Chile, y dirige AA Consulting, una firma peruana especializada en Seguridad y Salud Ocupacional (OHS), Gestión Ambiental, de Salud y Seguridad (EHS) y desarrollo organizacional.

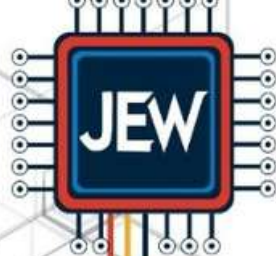
Con más de 33 conferencias internacionales en 18 países, su liderazgo combina rigor técnico con un enfoque profundamente humano, promoviendo una cultura de prevención, sostenibilidad y bienestar organizacional. Ha colaborado con instituciones como Well Control International, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la ONU, así como universidades y centros de investigación en toda América Latina.

Una invitación a la cooperación científica y tecnológica La participación de Adrianza Fuenmayor en la Vision Zero Conference 2025 consolida un paso histórico para la investigación latinoamericana en salud laboral. La Fase II, prevista para 2026, requerirá alianzas técnicas, académicas y financieras, además de la incorporación de profesionales especializados en programación, gestión de datos y modelado de información científica.

“Vision Zero es una filosofía que nos recuerda que cada vida cuenta. Ninguna enfermedad ni accidente laboral debería considerarse inevitable.

Necesitamos unir esfuerzos, ciencia y tecnología para garantizar entornos laborales más seguros y humanos”, concluyó Adrianza Fuenmayor. Sobre el autor El proyecto “One Region, One Voice: Latin American Occupational Health on the Road to Germany” cuenta con el aval de Corporativo Educativo (México), Clínica MEPSO (Perú) y IPS CINCO (Colombia), y el apoyo de instituciones como el Instituto de Ciencias Avanzadas de Veracruz (México), PROVEC A.C., VIZIMED SEG (Brasil), la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia), la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) y PRO HUMANA (Colombia), entre otras.

Actualmente, Alfonso Adrianza Fuenmayor prepara su primer libro con Editorial Educa Files (México), donde expone los desafíos contemporáneos de la salud ocupacional, los derechos humanos y la gestión del cambio organizacional en América Latina.



JEIDEN
ENGINEERS WEB

PROFESIONALES WEB DEVELOPMENT

Diseñamos tu pagina Web



Web Design



Front-end
Development



Web
Maintenance

**"TRANSFORMA TU PRESENCIA DIGITAL CON
EXPERTOS EN DESARROLLO WEB Y
APLICACIONES MOVILES."**

**LICENCIAMIENTO
CORREO CORPORATIVO
DESARROLLO WEB A LA MEDIDA
ANTIVIRUS Y SEGURIDAD
INFRAESTRUCTURA**

**MANTENIMIENTO Y VENTA DE EQUIPOS
MARKETIN DIGITAL Y REDES SOCIALES
CREACION DE MARCA Y POSICIONAMIENTO**



LLAMANOS



Mas Información
www.jeidenengineersweb.com

Contáctenos
+57 320 206 35 49





Por Eduardo E. Hurtado
MBA, CPP

ARMAS EN PÚBLICO: RIESGOS QUE NADIE TE CUENTA

La seguridad personal es una preocupación constante, el debate sobre el derecho a portar armas de fuego sigue siendo profundamente divisivo. La práctica conocida como "open carry", o portación abierta de armas, permite a los individuos llevar armas visibles en público, una tendencia que ha ganado terreno en varios estados de Estados Unidos, incluido el reciente cambio legislativo en Florida en septiembre de 2025. Más allá de los argumentos legales y constitucionales, es crucial reconocer que las armas de fuego no son juguetes ni herramientas para satisfacer egos personales. Su posesión y uso requieren una madurez emocional y psicológica excepcional, ya que en manos de personas inestables, lo que podría ser una medida de defensa se convierte en un peligro latente para la sociedad. Este artículo examina las implicaciones del open carry, los riesgos asociados y las motivaciones psicológicas detrás de esta práctica, buscando fomentar una reflexión responsable sobre su impacto. Basado en perspectivas psicológicas y datos disponibles, se subraya la necesidad de que solo personas emocionalmente estables y aptas manejen armas, priorizando la seguridad colectiva sobre impulsos individuales.

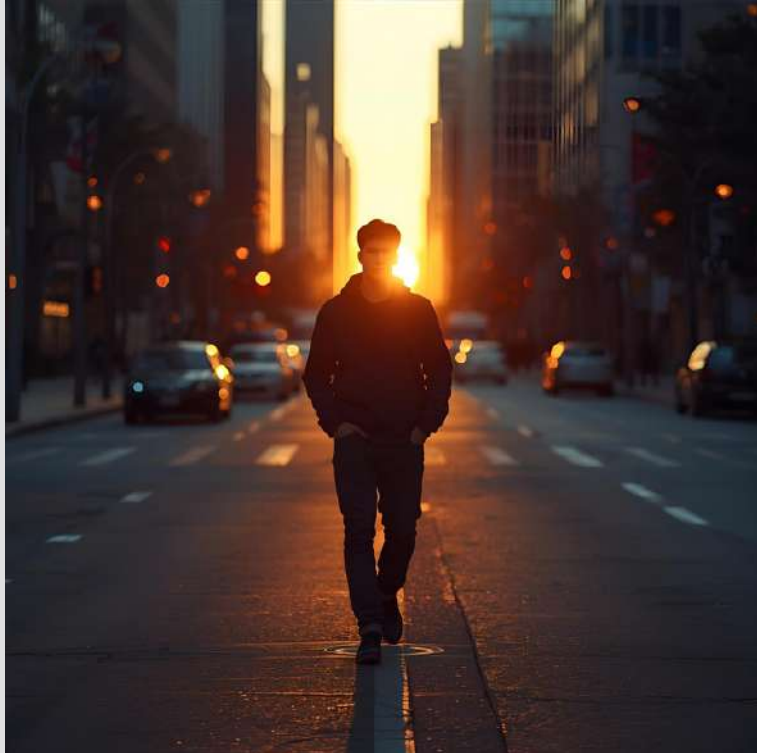
¿Qué es el Open Carry y Qué Implica?

Se refiere a la práctica de llevar un arma de fuego visible en público, generalmente en una funda colocada en la cintura, el pecho o la pierna. A diferencia de la portación oculta, conocida como "concealed carry", en esta modalidad el arma no se esconde, lo que genera dinámicas sociales únicas. La visibilidad del arma puede alterar las interacciones en espacios públicos, creando tensión o desconfianza entre los presentes.

En Estados Unidos, las regulaciones varían según el estado, y aunque muchos permiten esta práctica bajo condiciones específicas, suele estar restringida en lugares sensibles como escuelas, hospitales, bares, edificios gubernamentales o comercios privados que establecen políticas internas para prohibirla. En Florida, desde septiembre de 2025, se autorizó el open carry tras un fallo judicial que revocó una prohibición vigente desde 1987. El gobernador Ron DeSantis respaldó esta medida, alineando al estado con otros que ya permiten la portación abierta, argumentando que fortalece los derechos individuales. Sin embargo, aunque sea legal en contextos específicos, el open carry no otorga libertad absoluta para cualquier comportamiento. Requiere un conocimiento profundo de las leyes y, sobre todo, una estabilidad emocional que asegure que el arma no se convierta en un catalizador de violencia innecesaria.

Los Riesgos Inherentes

Llevar un arma visible proyecta una imagen de poder e introduce riesgos significativos tanto para el portador como para la comunidad. Estos peligros resaltan la importancia de que las armas sean manejadas con la máxima responsabilidad, reservadas exclusivamente para individuos psicológicamente aptos que prioricen la seguridad colectiva sobre impulsos personales. Uno de los mayores riesgos es la posibilidad de que los delincuentes identifiquen a las personas armadas, las desarmen y utilicen sus propias armas en delitos posteriores.



Existen casos documentados en los que el portador ha sido víctima de su propia arma, transformando una herramienta de defensa en un instrumento letal en su contra. La presencia visible de un arma puede intensificar situaciones tensas, convirtiendo discusiones menores en enfrentamientos violentos. En momentos de ira o estrés, un arma a la vista puede actuar como detonante de tragedias evitables. La presencia de armas en espacios públicos también genera miedo y alarma, especialmente en áreas urbanas o sensibles, lo que afecta el bienestar colectivo y erosiona la confianza social. Para las fuerzas del orden, distinguir entre un portador legal y una amenaza real se vuelve complicado, lo que puede derivar en respuestas erróneas y aumentar el riesgo de incidentes fatales. Por último, aunque la portación abierta sea legal, un mal manejo del arma puede interpretarse como una exhibición amenazante, conocida como "brandishing", lo que acarrea sanciones severas. Estos riesgos no son especulaciones; son realidades que demuestran cómo una arma en manos de alguien impulsivo, ansioso o con problemas psicológicos no resueltos puede convertirse en una amenaza mayor para la sociedad que cualquier peligro externo.

Motivaciones Psicológicas

Desde una perspectiva psicológica, el deseo de practicar el open carry no siempre responde a una necesidad racional de protección. Estudios y teorías psicológicas sugieren que factores personales, sociales y culturales influyen en esta decisión, revelando a menudo motivaciones más profundas que requieren un análisis cuidadoso. Para algunos, portar un arma visible responde a una necesidad de control y seguridad, especialmente en aquellos que han experimentado traumas o episodios violentos, lo que les lleva a sentir que el arma les otorga poder sobre su entorno.

Esta percepción puede generar una falsa sensación de invulnerabilidad. En otros casos, el arma se convierte en una extensión de la identidad y la autoimagen, reforzando nociones de fuerza, autoridad o independencia. En ciertos círculos sociales, el arma visible puede incluso percibirse como un símbolo de estatus, masculinidad o patriotismo. La desconfianza en las instituciones, como el gobierno o las fuerzas del orden, lleva a algunos a ver el open carry como una forma de afirmar su autonomía. En Estados Unidos, esta práctica también puede tener un componente de activismo político, sirviendo como una declaración en defensa de la Segunda Enmienda y como una forma de protesta o reafirmación de derechos. En comunidades rurales o con tradición militar, el porte visible de armas se ha normalizado culturalmente, considerándose algo práctico y cotidiano. Sin embargo, la sensación de poder asociada al open carry puede generar sentimientos de superioridad que, si no están acompañados de responsabilidad emocional, pueden derivar en conductas peligrosas.

El Rol del Ego y el Exhibicionismo

Un aspecto particularmente preocupante es cómo el open carry puede alimentar egos inflados o comportamientos exhibicionistas, disfrazados de defensa personal. En algunos casos, surge la figura del "macho alfa", alguien que busca protagonismo, atención o intimidación a través del arma visible, utilizándola no como una herramienta táctica, sino como un accesorio para proyectar dominancia. Exhibir el arma atrae miradas y refuerza una narrativa de poder, incluso en ausencia de amenazas reales, lo que se vincula con una identidad dominante donde el portador asume roles de "protector" o "líder". Este enfoque da prioridad a lo simbólico sobre lo estratégico, ignorando tácticas fundamentales como el factor sorpresa.

Además, la necesidad de validación externa dentro de ciertos círculos sociales refuerza y perpetúa este comportamiento. Sin embargo, este exhibicionismo puede convertirse en una vulnerabilidad, ya que el arma visible expone al portador como un objetivo primario, aumentando el riesgo de conflictos innecesarios. Estas motivaciones egoístas contradicen los principios de seguridad profesional, donde la discreción y el control emocional son fundamentales. Es crucial recordar que las armas de fuego no son juguetes para impresionar o inflar el ego; en manos inestables, se convierten en amenazas para inocentes, exacerbando problemas sociales en lugar de resolverlos.



**ROMARIO
CAMARGO**
ABOGADO PENALISTA

**¡Consúltanos tu
caso!**

ASESORÍA JURÍDICA

- ✓ Defensas Penales
- ✓ Representación de víctimas
- ✓ Responsabilidad Penal para Adolescentes
- ✓ Derecho Disciplinario



*Tu seguridad legal
es nuestra
prioridad*

☎ 301 7709589
📍 Bogotá D.C
✉ info@romariocamargopizarro.com
🌐 www.romariocamargopizarro.com

Falsas Creencias y el Principio de Necesidad

Muchas personas caen en falsas creencias, como pensar que la visibilidad del arma otorga autoridad automática o justifica reacciones impulsivas. Ideas erróneas como "si la llevo visible, todos saben que estoy autorizado" o "puedo usarla si me siento incómodo" son peligrosas y pueden derivar en violaciones legales. Portar un arma implica una responsabilidad ética y operativa inmensa, y la visibilidad no altera las reglas. El enfoque debe centrarse en el juicio crítico, no en la exhibición. Sin estabilidad emocional y psicológica, esta responsabilidad se desmorona, convirtiendo al portador en un riesgo para la sociedad.

¿Portar un Arma Aumenta la Propensión al Enfrentamiento o Favorece Evitarlos?

La relación entre portar un arma de fuego y la propensión a enfrentar o evitar conflictos depende de múltiples factores psicológicos, sociales y situacionales. Sin embargo, la evidencia sugiere que, en ciertos casos, llevar un arma puede inclinar a una persona hacia el enfrentamiento en lugar de la prevención, especialmente si carece de estabilidad emocional o sus motivaciones están impulsadas por el ego. Estudios psicológicos indican que portar un arma, especialmente de manera visible, puede generar una falsa sensación de control y superioridad, lo que lleva a algunos individuos a subestimar riesgos o a actuar con mayor agresividad. Este fenómeno, conocido como el "efecto de las armas" (weapons effect), incrementa la probabilidad de comportamientos agresivos, incluso en situaciones no amenazantes. Un estudio de 2017 encontró que los portadores de armas tienden a percibir el mundo como más peligroso, lo que fomenta una mentalidad de hipervigilancia que predispone a interpretar situaciones ambiguas como amenazas, aumentando la probabilidad de confrontación. En algunos casos, los portadores pueden estar motivados por un deseo de proyectar poder, autoridad o una identidad dominante, lo que, según la teoría del razonamiento motivado, les lleva a interpretar situaciones de manera sesgada para justificar el uso del arma. Esto es particularmente peligroso en personas con rasgos impulsivos o inestabilidad emocional, como aquellos con trastornos de ira o ansiedad.

Por otro lado, las personas emocionalmente estables y bien entrenadas tienden a priorizar la prevención y a considerar el arma como un último recurso, siguiendo principios como el estado de necesidad, que implica una amenaza inminente, proporcionalidad y subsidiariedad. Estas personas comprenden que el arma es una herramienta de defensa, no de intimidación, y buscan evitar conflictos mediante juicio crítico y estrategias de desescalada. La formación adecuada en manejo de armas y resolución de conflictos reduce la probabilidad de enfrentamientos, ya que enseña a los portadores a evaluar situaciones con claridad y a buscar soluciones no violentas. Las personas con alta inteligencia emocional y estabilidad psicológica son más propensas a evitar conflictos, reconociendo las graves consecuencias legales, éticas y sociales del uso de un arma.



Hacia una Portación Responsable

El open carry representa un equilibrio delicado entre los derechos individuales y la seguridad colectiva. Mientras algunos estados avanzan en su permisividad, es crucial enfatizar que las armas de fuego no son objetos lúdicos ni extensiones del ego. Solo personas emocionalmente estables y psicológicamente aptas deben portarlas, ya que en manos inestables, lo que se pretende como ventaja se transforma en un peligro inminente para todos. La sociedad necesita educación, entrenamiento y una reflexión profunda para asegurar que esta práctica no derive en violencia innecesaria. La verdadera seguridad no radica en el arma visible, sino en el control interno, la madurez emocional y el compromiso con el bienestar colectivo.



Seguros
cercaños y
presentes

cercaños

Lo que esperan

de un policía.

Trabajar de la mano

con la ciudadanía.





Seguros
cercanos y
presentes

Seguros

Seguridad para la

ciudadanía.

Seguridad para nuestros

policías.

